

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 24 de febrero de 2020**
Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente le comunico, significándole que de no celebrarse en primera convocatoria la sesión tendrá lugar, en segunda, una hora después.

Los/as Miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación de los Borradores de Actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria, respectivamente, celebradas los días 17 y 19 de febrero de 2020.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 110/19, formulado contra desestimación presunta de autorización para instalar puesto de venta de helados en la vía pública, temporada 2018, para toma de conocimiento.

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 297/19, en demanda de Responsabilidad Patrimonial por daños y lesiones a consecuencia de caída en la vía pública, para toma de conocimiento.

4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 298/19, formulado contra Decreto desestimatorio de Reclamación de intereses de demora por retraso en pago de factura, para toma de conocimiento.

5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 325/19, formulado contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de abono de retribuciones, para toma de conocimiento.

6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se estima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 213/19, formulado contra desestimación de Reclamación Patrimonial por las lesiones ocasionadas a consecuencia de un balonazo en la vía pública, para toma de conocimiento y acatamiento.

7.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Recurso Contencioso Administrativo n.º 6/002019/2019, ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, contra Resolución del TEA Central y del TEAR de Andalucía, en Reclamaciones relativas al IAE.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 326/19, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra sanción de tráfico.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 29/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por caída en la vía pública.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 23/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra sanción de tráfico.

- Procedimiento Contencioso Abreviado Tram Especial n.º 39/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, contra Resolución del CREA desestimatoria de Reclamación Económico Administrativa formulada contra desestimación de solicitud de rectificación y devolución de ingresos indebidos en concepto de Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 32/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra sanción de tráfico.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 17/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra denegación de diferencias salariales.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 34/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra Resolución del CREA desestimatoria de

Reclamación Económico Administrativa formulada contra desestimación de Recurso de Reposición contra liquidación del IAE.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 37/20 y 38/20 acumulados, ante el Juzgado de los Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad de trabajadores contratados para prestación de servicios financiados por un Programa de Fomento de Empleo.

- Procedimiento Social Ordinario n.º 39/20, ante el Juzgado de los Social n.º 4 de Córdoba, en Demanda de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad de trabajadora contratada para prestación de servicios financiados por un Programa de Fomento de Empleo.

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

8.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de rectificación de error detectado en el acuerdo n.º 65/20, de 3 de febrero, por el que se aprobó el Plan Normativo para 2020.

9.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de rectificación de error detectado en el acuerdo n.º 70/20, de 3 de enero, por el que se aprobó la adhesión al Convenio suscrito entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para la recaudación en vía ejecutiva de recurso de derecho público de las Corporaciones Locales.

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

10.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de prórroga en la fecha de inicio del Proyecto "Atención integral a las mujeres trabajadoras del sector agrario en la Comuna de Laouamra, a través del acceso a la participación y a los servicios básicos de salud, educación y atención jurídica", subvencionado, dentro de la Convocatoria de Subvenciones de Proyecto de Cooperación para el Desarrollo 2018 (Modalidad A), a la entidad Mujeres en Zona de Conflicto.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DELEGACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

11.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Infraestructuras, de inicio de procedimiento de revisión de oficio de determinadas facturas incluidas en el expediente de reconocimiento de créditos 5/2019.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

12.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Concejalía de todas las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en el expediente de contratación de servicio del Proyecto de Actuación y Prevención con Infancia y Adolescencia".

13.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, comunicando al arrendatario la decisión de no prorrogar el contrato de arrendamiento del inmueble de la antigua estación de Renfe para explotación de restauración y otros usos sociales.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

14.- Propuesta del Instructor del Procedimiento Sancionador seguido a la entidad REMPS, por infracción al art. 56.a de la Ley General de Subvenciones en la justificación de la subvención concedida para el Proyecto "Autoestima y participación social de las familias afectadas por enfermedades raras".

15.- Propuesta del Instructor del Procedimiento Sancionador seguido a la entidad San Juan de Dios, por infracción al art. 56.c de la Ley General de Subvenciones en la justificación de la subvención concedida, mediante Convenio de colaboración para el Proyecto "Apoyo en la atención social a familias en situación de pobreza y/o exclusión social" 2018.

16.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de la justificación de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a Banco de Alimentos Medina Azahara para el Programa "Alimentos para la solidaridad 2019".

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.

LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL.